

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid, por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

SECCION DOCTRINAL.

Medios para disminuir las reacciones y sensibilidad del casco de los solípedos, especialmente del caballo.

Si, en el hombre, la importancia de la integridad de los órganos está subordinada al uso y utilidad que cada individuo saca para sus necesidades, de modo que la buena vista para el pintor, el oído para el músico, la agilidad de los dedos en el pianista, la fuerza en los mozos de cuerda, son de primera necesidad, de la misma manera es muy importante encontrar en los animales que nos auxilian en los trabajos, la perfeccion de los órganos que los hacen útiles, debiendo dirigir nuestras miras á su mejora de preferencia cuando se trata de perpetuarlos en las razas y castas. Mas, sea lo que quiera lo que hagamos, hay influjos generales ó locales que contrarian nuestros deseos, y solo escepcionalmente encontraremos individuos que se hayan libertado.

Para los animales empleados en ciertos usos, se elige el que parece mejor, y á falta de su primer destino, se encuentra otro que pueda reemplazarle. Así es que puede destinarse para el abasto público, el buey impropio para el trabajo ó la vaca que no es buena lechera; sucede lo mismo con la oveja ó carnero cuya lana es burda ó que está comprobada su esterilidad. Hasta pueden ponerse en carnes animales jóvenes cuya carrera quiere acortarse para que sirvan de alimento. Estos recursos no existen para los solípedos, y la educacion del caballo es, no obstante, difícil, larga y costosa. Si no puede andar no sirve para nada. De aquí el que para utilizarle, el órgano más importante en él es el casco; su perfeccion es la que debe buscarse, y cuando no ha sido dable encontrarla, debe procurarse é investigar los medios de obviar los defectos de esta parte importantísima de la organizacion de los solípedos.

Hay un vicio de conformacion que se presenta con frecuencia en los caballos criados en terrenos húmedos, que es el casco desparramado, que con tanta facilidad origina el palmitieso, cual se observa en los proceden-

tes de las marismas, y en muchos del Norte. Tendiendo siempre á ensancharse la parte córnea, el centro del pié toca en el suelo, y hasta en ocasiones casi toda la palma. El casco no tiene el grueso suficiente para libertar á las partes blandas de la accion del terreno, que puede contundirlas, ya directamente, ya por intermedio de la herradura. De aquí resultan los equimosis llamados *escarzas*, que pronto se transformarán en abscesos, si los animales no están en un reposo absoluto.

En este caso se ha aconsejado la herradura con rampones, con travesaño, con chapa, etc., que comprimiendo la ranilla, aumenta la estension de punto de apoyo y, por lo tanto, disminuye la presion en la periferia del casco; pero por lo comun es este medio importante, y, aunque dividida, es aun bastante grande la presion de la herradura para sostener la claudicacion. Además, el centro inferior del casco que tiende siempre á deprimirse, concluye por tocar al terreno ó á la chapa, si la herradura la tiene. La ranilla se adelgaza y opone muy poca resistencia; entonces la marcha es difícil y el animal queda cojo.

Se ha querido tambien obviar este vicio de conformacion forjando ó adovando una herradura que encajonara al casco y sostuviera su circunferencia; pero entonces las partes blandas contenidas, se encontraban comprimidas, y el estrechamiento ha originado el encastillado, y de aquí una claudicacion no menos tenaz que la primera, lo cual obligó á abandonar el método.

Era natural pensar en reemplazar la parte córnea del pié por un cuerpo ligeramente elástico que tuviese la misma dureza, y que se opusiera á los efectos de una presion fuerte, ya de la herradura, ya del terreno. Para esto se echó mano de la suela ó del cuero, pero esta sustancia tiene dos inconvenientes graves: se desiguala por la prolongada compresion y afloja la herradura, y se impregna de humedad, concurriendo al reblandecimiento constante del casco, y cooperando así á aumentar la mala conformacion. Los ingleses han querido evitar este inconveniente embreado el casco para hacerle inaccesible á los efectos de la humedad, y aun colocaban entre la suela y el casco estopas embreadas; pero

entre todos estos cuerpos mas ó menos compresibles, se introducía bien pronto arena, tierra, etc., que quitaba la brea del casco y le devolvía la facultad higrométrica.

Ya hace siglos que nuestros herradores acostumbran á colocar entre el casco y la herradura un trozo de fieltro de sombrero de la misma figura que esta; pero con vendria se hiciese de una sustancia poco compresible, perfectamente impermeable al agua y dotada de una ligera elasticidad, que prolongara en cierta manera el casco dándole un punto de apoyo sólido.

A primera vista parece que la goma de Samatra ó gutta-percha llenaria estas condiciones, y á ella han recurrido bastantes profesores para evitar las compresiones, los efectos de la reaccion y por lo tanto las cojeras, obteniendo buenos resultados; habiendo utilizado para tres herraduras el mismo pedazo de goma de Samatra porque no se habia aplastado mucho.—Sin embargo, esta sustancia es quebradiza y no tiene la suficiente elasticidad, es mas ventajoso emplear la *goma elástica volcanizada*.

En efecto, los nuevos procedimientos de preparacion dan á la goma elástica cualidades que no representan las demás sustancias del mismo género. Por la volcanizacion se hace este producto inatacable por los cuerpos crasos, los corrosivos, los ácidos minerales y la humedad; conserva toda su elasticidad, sean las que quieran las variaciones de temperatura. Distendida hasta los últimos límites de su estensibilidad, vuelve á tomar siempre sus primeras dimensiones, sin perder nada de sus propiedades. Este producto tiene un olor de azufre muy pronunciado, procedente del sulfuro de carbono que sirve para prepararle.

Al clavar la herradura se experimenta, es cierto, alguna dificultad al atravesar la chapa de goma, á causa de la elasticidad de este cuerpo, pero esto es un inconveniente poco menos que nulo, mucho mas sabiendo que se va á notar esta resistencia.

Herrado un caballo de este modo no teme las reacciones en un terreno duro, ni la herradura comprime las partes sensibles del pié: deja de claudicar, cual la experiencia lo ha comprobado y demuestra diariamente. Además, la figura del casco se corrige, se mejora, si es que su falta de conformacion es accidental, cosa que es natural comprender, porque siendo congénita requiere otros medios.

Con este método se consigue utilizar animales que con otras herraduras perfectamente confeccionadas y colocadas claudicaban continuamente. No hace tantos años que asistimos á una consulta para un caballo precioso del señor embajador de Méjico, cuya cojera no habia podido corregirse en dos ó tres meses á pesar de todos los recursos del arte. Se le herró por el sistema indicado, y al dia siguiente pudo servir sin resentirse lo mas mínimo. A la cuarta vez bastó hacerlo por el método comun.

Cuando se hace la operacion del gabarro cartilagino-

so, no tarda la nueva tapa en ponerse en contacto con la herradura, lo cual origina la cojera. En tal caso la goma volcanizada la evita.—Este cuerpo elástico no solo es útil para corregir claudicaciones cuya causa reside en el casco, sino las que proceden de lesion en las diferentes regiones de los remos. Se amortigua por su uso el dolor resultante por la progresion siendo, por lo tanto, mas fácil de conseguir la curacion.

El colocar la goma entre el casco y la herradura, no evita el que esta quede bien sujeta, teniendo la precaucion de escoger clavos de espiga mas larga que los comunes, cosa que es muy fácil.

La chapa de goma que ha estado interpuesta durante dos ó tres meses en el pié no está alterada; unicamente se nota que ha perdido cosa de medio milímetro de grueso; puede volverse á poner, conservarla para otra ocasion, en una palabra, utilizarla indefinidamente: el gasto es la primera vez.

En el dia que tan fácil es encontrar la goma elástica volcanizada y cuyo precio es bastante económico, pueden los veterinarios aprovecharse de las inmensas ventajas que facilita á la terapéutica.

SECCION PRÁCTICA.

Enfermedad venérea en los solípedos.

ARTÍCULO III.

ETIOLOGÍA; PATOGÉNIA. Hasta aquí no hemos salido del campo de los hechos objetivos, en el que no hemos encontrado ninguna dificultad seria; á lo sumo se han designado algunas de las contradicciones que era indispensable esperar el encontrar entre los observadores que estudian una enfermedad en localidades y en épocas diferentes y en animales que varían por su raza, temperamento y constitucion, cuyo papel es tan importante en la generacion de las enfermedades. Llegamos ahora á diverso orden de cosas y de ideas, donde todo es problemático y oscuro.

En este terreno no formularemos proposiciones positivas; nos arriesgaremos á lo sumo á espresar presunciones mas ó menos fundadas, que estamos prontos á abandonar en cuanto otros mas afortunados y mas hábiles hayan descubierto la verdad.

Se ha intentado referir la invasion del mal á un curso de causas; en primer lugar á la constitucion de los animales, debilidad congénita que, unido á una irritabilidad escesiva, prolonga la duracion de la copulacion, retarda el fin, al mismo tiempo que se efectúa con ardor; despues á las variaciones atmosféricas, á las lluvias, tempestades frecuentes que en algunos años irregulares, reinan en las localidades montañosas, y que harian dominar una constitucion catarral. A estas condiciones se juntaria la escitacion local suscitada y sostenida por la accion de los órganos genitales.

Es imposible repudiar ni admitir absolutamente la intervencion de estos agentes como causas. Sin embargo, si se considera que en todas las circunstancias en que se presentan, no se vé manifestarse el efecto que se las atribuye; que este efecto se produce donde es imposible invocar su intervencion, se llegará por necesidad á deducir que su influjo patogénico es, si no nulo, al menos de una importancia secundaria. En efecto, no solo son muy lejanas las analogías, sino que hay desemejanzas palpables entre el clima y constituciones estacionales de la Rusia, Francia, España, Alemania, Italia, Argelia, etc.; la constitucion y temperamento de las razas de caballos de estos puntos, y que no obstante es notorio que desde 1796, todos han sido visitados por el azote ó plaga.

Si no concedemos mas que una eficacia disputable á estas pretendidas causas originales, con mas razon seremos circunspectos respecto á lo que ha podido decirse de la intervencion de una constitucion médica, de un géneo epizootico. Eseudarse con esta hipótesis, es confesar la impotencia y renunciar á no facilitar jamás una demostracion.

Puesto que las causas invocadas hasta ahora, no contienen la solucion del problema, procuremos interrogar los cambios que se han verificado en la produccion caballar, los cruzamientos y emigraciones de las razas, desde la época en que la enfermedad ha aparecido por la vez primera; hasta comparémosla con la enfermedad de la especie humana, que presenta con ella la mayor analogía y tal vez encontraremos en estos manantiales, esplicaciones menos problemáticas y algunos rayos de luz que puedan esclarecer un punto igualmente oscuro en las dos medicinas.

Nunca en los tiempos históricos, las relaciones entre los diferentes pueblos han sido tan frecuentes, no se han establecido entre tan grandes distancias, hasta el siglo XVIII. Con la necesidad de cambiar de sitio, se manifestó la de modificar su agente en esta época esencial, es decir la especie caballar, comunicándole una celeridad hasta entonces desconocida. Las razas muy macizas ó muy recogidas, fueron desde entonces cruzadas con otras mas ligeras: el caballo oriental se importó en mas abundancia al occidente, y una de sus emanaciones mas directa perfeccionada para el objeto que se intentaba conseguir, el caballo inglés, á su vez, se irradió por cuantos sitios se sentía la necesidad de aproximar los animales indigenos de este tipo que realiza en el grado mas alto la reunion de la fuerza y de la velocidad. Es decir, que en casi toda Europa se infundió en las razas locales la sangre extranjera.

Es que la aclimatacion, que la emigracion hace obligatoria, el cruzamiento de las razas, no son condiciones necesarias de debilidad para los animales trasportados ó producidas por la aproximacion de dos razas diferentes? Y esta debilidad constitucional de hecho especial, no

se puede considerar como el verdadero manantial de enfermedades generales, comunes á todos los climas, ó particulares á ciertas localidades? No pudiera creerse que preparaba la evolucion de enfermedades nuevas, ó que modificaba aquellas á que las especies estaban ya espuestas?

Para el escorbuto, el tifus de los campos, la peste, etc., el influjo de la emigracion no puede ponerse en duda, y no es menos cierto que son las causas de la lepra introducida en Europa, á consecuencia de las cruzadas, y que la trasmision hereditaria ha debido sostener, pero que ha debido estender, no solo por efecto de las precauciones tomadas para impedir su propagacion, sino como consecuencia de la vuelta de la constitucion de los emigrantes ó de su descendencia á los caracteres del indigenato.

No pudiera decirse que la misma sífilis haya encontrado su origen en las emigraciones europeas hácia el Nuevo Mundo? y que á esta condicion predisponente se uniese como circunstancia escitante, la frecuencia de las relaciones sexuales entre tipos de hombres diferentes, tanto por los caracteres antropológicos y constitucion, cuanto por la naturaleza íntima de los humores segregados por los órganos de la generacion? No queremos decir por esto que las enfermedades venéreas fuesen desconocidas antes del descubrimiento de la América, porque esta asercion sería de hecho contraria á los documentos históricos; estas emigraciones y estos cruzamientos de razas distintas, han podido contribuir á cambiar el carácter de estas enfermedades, á darle una gravedad hasta entonces desconocida, lo que tiende á corroborar por una parte la coincidencia de la epidemia del siglo XV con el descubrimiento de Colon; por otra parte, el decrecimiento de esta enfermedad conforme uno se aleja de las circunstancias en medio de las que habrá tomado origen. Si en esta opinion hubiese alguna cosa fundada, habremos dado un paso hácia la solucion del problema, que hasta el dia no se ha podido esclarecer; porque la enfermedad del coito, en los solipedos, se ha manifestado tambien desde que las razas híppicas se han visto sometidas á la emigracion, á los cruzamientos entre individuos disimilares, bajo la relacion del temperamento, fuerza constitucional y enérgica; y en los caballos como en el hombre, se conocian antes de la aparicion de esta enfermedad terrible, alteraciones benignas de los órganos genitales de naturaleza vesiculosa, pustulosa ó ulcerosa; que han podido trasformarse y agravarse como las enfermedades venéreas, antiguamente conocidas, bajo influjos análogos. Sin duda, esta idea no se deduce mas que por induccion de los hechos; no tiene el valor de una demostracion fundada en elementos tangibles y rigurosamente subordinados los unos á los otros; pero en medicina nos vemos con frecuencia precisados á limitarnos á este género de pruebas, que no debemos aceptar sino como transitorias y como indica-

cion del camino que hay que seguir para llegar á determinar otras mas sustanciales.

Se ha querido acreditar la opinion de que la enfermedad del coito traia su origen de la sífilis del hombre.

El doctor Reinner, la ha emitido uno de los primeros y tuvo partidarios entre los médicos y los veterinarios; pero las personas profanas á la ciencia son las que la han acogido con mas facilidad. No la hemos combatido porque semejante asercion suponga degradaciones en nuestra especie; tenemos presentes en nuestra memoria los vergonzosos excesos de Roma. Si no la aceptamos, es mas bien porque la analogía de algunos síntomas, las aserciones mas ó menos arriesgadas, no bastan para motivar una idea, sobre todo cuando conduce á semejantes consecuencias.

En efecto, si la enfermedad del coito se aproxima á la sífilis por su sitio, por alguno de sus síntomas, una parte de sus lesiones, por las condiciones aparentes en las que se las vé desarrollar, parece diferir tambien mucho, bajo las dos primeras de estas relaciones.

Nadie que sepamos, ha designado aun las úlceras corrosivas, los chancros endurecidos de las partes genitales, su invasion secundaria á los labios y posboca, los bubones cervicales y axilares, las pústulas húmedas de las márgenes del ano y de las bolsas; las escrecencias y vegetaciones de los órganos sexuales, los perióstoses, exóstoses, los tofus articulares, los tumores gomosos, las flemasías de las meninges, las fistulas lagrimales, la caída de las uñas, la alopecia, la tisis laringea ó pulmonal, la sordera, contracturas y otros accidentes secundarios ó terciarios tan comunes en la sífilis. Por otra parte, hay en la enfermedad del coito caracteres que ninguno ha demostrado en la sífilis. Es que, por ejemplo, esta enfermedad habrá ocasionado algunas veces el muermo? Es que se la vé, como en la enfermedad del coito, manifestarse despues de la aproximacion sexual de dos individuos en apariencia perfectamente sanos? Hay, pues, al lado de algunas semejanzas, diferencias muy numerosas y muy esenciales para que podamos creer en la identidad de las dos afecciones.

Sabemos que las diferencias de las especies pueden acarrearlas en el modo de anunciarse las enfermedades: el muermo, por ejemplo, no se caracteriza en el hombre de la misma manera que en los animales de quienes procede, pero la identidad de estas enfermedades se ha demostrado perentoriamente por la facilidad con que el muermo se inocula del hombre al caballo, cuya prueba no existe para la sífilis.—Ya Paulet habia asegurado que esta última enfermedad habia engendrado el muermo; sin reflexionar que el conocimiento cierto del muermo es muchísimo mas antiguo que el de la enfermedad venérea. Hemos ensayado, para comprobar la opinion de Paulet, la inoculacion de la sífilis en los solípedos, y estas tentativas solo han dado por resultado un efecto morbífico local. Cuando la enfermedad del coito se de-

claró en Francia, hemos repetido los mismos ensayos inoculando el virus en las partes genitales del macho y de la hembra, pero los resultados han sido tan infructuosos como los anteriores. Se sabe además que la enfermedad sífilítica no se trasmite, segun parece, á los animales, y ni aun á los que por su organizacion se acercan mas á la del hombre. Se duda que Auzias Turenne, haya logrado comunicarla á los monos. Pudiéramos citar como ejemplo negativo las cabras que la administracion de los hospicios de Tolosa dió á la escuela de Veterinaria, despues de haber servido de nodrizas á niños sífilíticos, y que despues de trascurridos dos años que se las observó nunca presentaron el menor síntoma de sífilis. Debemos hacer notar como último argumento, que la medicacion mercurial, tan eficaz en la sífilis del hombre, nada hace contra la pretendida sífilis de los animales.

Como en este asunto, la opinion para ser sólida debe fundarse en un conjunto de tentativas hechas en las condiciones mas variadas, desearíamos se repitieran en cuantas circunstancias pudieran conducir á conclusiones las mas inatacables.

Resulta evidentemente de cuanto precede, que ninguna de las opiniones mencionadas dá á conocer el origen cierto de la enfermedad del coito; á lo sumo se poseen presunciones con algun viso de verdad.

No sucede lo mismo de esta condicion aparente que consiste en la aproximacion de los sexos; esta es cierta y de hecho eficaz, aunque no conocemos por qué, en ciertos casos, es tan activa, mientras que en el mayor número es sin eficacia, y aun se ha dicho que la afeccion se ha desarrollado en caballos capones ó en individuos que no habian tenido comercio sexual; pero esto no se ha comprobado como sería de desear, y aun dado caso de ser cierto no sería mas que una rara escepcion.

En efecto, muchos médicos y veterinarios alemanes aseguran, y nosotros lo hemos con frecuencia observado, que las enfermedades genitales eczematosas pustulosas y la del coito mismo, se desarrollan espontáneamente en los solípedos dedicados á la reproduccion. En lo relativo al ectima general, hace cerca de 17 años, que no pasa una primavera sin que dejemos de tener ocasion de comprobar esta enfermedad en las yeguas, despues de cubiertas por caballos cuyos órganos genitales estaban y habian estado siempre sanos.

Aquí lo de *nadie da lo que no tiene* es incontestablemente desmentido.

Es preciso admitir que el agente de infeccion no pre-existe al coito, que se forma interin se verifica el acto de la copulacion, sin duda á espensas de las secreciones del macho ó de la hembra, tal vez de los dos y bajo la accion del influjo nervioso ó fuerza que se aumenta en los órganos genitales, durante los frotos de la copulacion.

Nos enseñará el porvenir en qué consiste la alteracion que experimentan estos humores? Tantas cosas descono-

cidas han desaparecido ante los procedimientos de la química y de la micrografía, que debemos esperar todo de la perfección y progresos futuros de estas dos ciencias.

Según toda probabilidad, son los fluidos propios de cada individuo los que se modifican y que absorbidos conforme se alteran producen la infección; tiende á probarlo el que en los casos de invasión espontánea, según la observación de Hertwig, los síntomas generales se manifiestan los primeros, mientras que en los casos de trasmisión de la enfermedad por contagio, el elemento de este último altera primero las partes genitales en las cuales se deposita, antes de producir desórdenes en el conjunto del organismo. Si no fuese así, no se comprendería el por qué en los casos espontáneos, no ofrecen los órganos genitales los primeros desórdenes. Aquí pues aun, si la condición aparente es incontestable, deja en su modo de acción una incógnita que encontrar.

CONTAGIO. Nos falta hablar del contagio del mal, que á pesar de ser innegable para nosotros, ha sido sin embargo puesto en duda.

No solo se ha negado esta propiedad á la enfermedad del coito en Alemania, sino que la misma opinión ha encontrado prosélitos acérrimos en Francia. La comisión instituida en Tarbes por orden del gobierno, en consecuencia de algunos experimentos, muy poco multiplicados ó muy poco variados, dedujo que no era contagiosa. Los resultados que parecían en favor de la opinión contraria, fueron repudiados bajo el concepto del influjo epizootico que había admitido. Aunque de los datos adquiridos y de los estudios hechos con Mr. Yvart, nos inclinamos á considerar la enfermedad como eminentemente contagiosa, creímos no obstante útil, para evitar toda objeción, recurrir á nuevos experimentos, hechos en condiciones que pusieran en claro la verdad de este punto importante.

Se emprendieron en Tolosa, donde la enfermedad era desconocida, y donde por lo tanto, era imposible sospechar la existencia de un influjo epizootico. Hé aquí como los hemos dirigido Prince y yo, y los resultados obtenidos.

Quince yeguas perfectamente sanas y sacadas de los regimientos de guarnición de Tolosa, donde no se había manifestado la enfermedad ni parecido despues, fueron cubiertas por caballos atacados de la enfermedad del coito, y procedentes del depósito de Tarbes; cinco presentaron á débil grado los síntomas de la enfermedad, y se curaron espontáneamente; cinco fueron gravemente afectados, una sola se curó, las otras cuatro murieron.

Para que estos resultados fueran mas concluyentes, se trajeron á Tolosa dos caballos del depósito de Villanueva de Agen, donde nunca ha existido el mal, y cubrieron á las yeguas infectadas por los de Tarbes. Uno de ellos no tardó en presentar todos los síntomas de la afección y murió; el otro se afectó poco por cuatro años

pareció perfectamente curado; pero en el otoño de 1856, resultó muermoso y fué preciso sacrificarle.

En presencia de tales hechos, se nos figura inútil entrar en comentarios; cualquiera que no se encuentre dominado por una idea preventiva ó anticipada, verá claramente la prueba incontestable de la contagiosidad de mal. Parece que el contagio por inoculación es mas difícil: muchos experimentadores, y somos de este número, no han obtenido resultados de la inoculación por picadura, ni aun por fricciones en los órganos genitales. Hertwig dice que algunas veces ha conseguido transmitir la enfermedad por medio de fricciones en la vagina con la materia virulenta.

En el artículo próximo nos ocuparemos de la naturaleza del mal y de su tratamiento, con el cual terminaremos este trabajo importante.

Nota. Habiendo nombrado Lafosse en este trabajo dos enfermedades, el *eczema* y el *ectima*, creemos útil cuando menos, dar su definición y caracteres, por ser nombres no muy generalizados hasta el día.

Eczema, es una afección cutánea caracterizada por la erupción de vesículas ligeras, confluentes ó aisladas, que terminan por resolución ó por la abertura de la vesícula y descamación de la epidermis. Parece ser el herpes escamoso húmedo de los antiguos.

Ectima, es un exantema ligero que aparece de pronto, caracterizado por pústulas, manchas ó chapas anchas, que residen en los folículos sebáceos, á consecuencia de su inflamación, con base dura é inflamada, á las que sucede una costra mas ó menos gruesa, dejando una señal rubicunda mas ó menos permanente, y muy rara vez una cicatriz.—*La redacción.*

SECCION DOCTRINAL Y PRACTICA.

De la secundinacion tardia, particularmente en la vaca. (1)

DIFICULTADES Y COMPLICACIONES.—1.º—Aunque en lo general no haga falta intentar la extracción de las membranas fetales antes del tercer dia despues del parto, hay, no obstante, casos particulares que reclaman cuidados antes de aquella época. Tales son: 1.º cuando la vaca hace grandes, continuos y repetidos esfuerzos; 2.º cuando parece sufrir por la tirantez que el peso de las secundinas hace, estando fuera la mayor parte; y que el coito número de adherencias que la retienen se resisten con tenacidad; y 3.º cuando no sale nada por la vulva y está contenido todo en el útero. En estos tres casos importa reconocer el útero y practicar la secundinación cuanto antes, ó al menos preparar las cosas de modo que la retracción del útero no impida despues la espulsión, porque suele creerse en este último caso, que la

(1) Véase el número 57.

vaca ha quedado libre, y que ella ú otro animal se han comido las secundinas. La vaca come y bebe según costumbre y como no hace esfuerzos, suele esperarse, cuando se sabe que las párias han quedado dentro, á que la secundinacion se verifique espontáneamente. Esto es un mal, pues cuando menos se debe colocar una porcion de las membranas en el cuello del útero, para conservarlas dilatadas y que sirvan de guia cuando haya necesidad de extraerlas. De lo contrario, hay riesgo, como la experiencia ha comprobado, que la vaca muera por infeccion de létérea ó que se ponga marasmódica.

2.º En algunos casos, por fortuna muy raros, la evulsion de los cotiledones, aunque se emprenda en tiempo oportuno, no siempre es factible, ya por la delgadez de las membranas y su poca resistencia que hace se rompan como una muselina vieja en la maniobra de la evulsion. En tal caso hay que esperar á que el reblandecimiento sea mayor y aun abandonar á la naturaleza la secundinacion, dejando siempre una porcion en el cuello del útero atada con una cuerda que salga por la vulva, prescribiendo un régimen diluyente, bebidas templadas y el paseo, como medios auxiliares.—La secundinacion está subordinada al reblandecimiento pútrido, lo cual originará desórdenes mas ó menos graves según las circunstancias.

3.º Se encuentran igualmente casos en que las secundinas están adheridas en el fondo de un cuerno de la matriz que se contornea y descende hasta las paredes inferiores del abdomen. Es imposible alcanzar con la mano á estos cotiledones. No deben hacerse tracciones y es mejor esperar, como caso desesperado, los esfuerzos de la naturaleza, pues de lo contrario se corre el riesgo de romper las membranas, arrancar un cotiledon y originar la hemorragia, tal vez la fiebre, la inflamacion y la muerte. Lo mas que debe hacerse, cuando la mano no alcanza para verificar el desprendimiento, es ligar en la vagina las membranas, cortar cuanto de ellas ha salido y dejar la cuerda fuera de la vulva.

4.º En ocasiones complica la no secundinacion un estado febril; el pulso se acelera, se aumenta el calor en la piel, y sobre todo en el interior de la matriz, como se observa en los grandes calores y despues de ciertos abortos, de los partos muy laboriosos y cuando hay escoriaciones en los órganos genitales.—En tales casos se recurrirá á los antiflogísticos, procediendo con la mayor precaucion á la estraccion; y si esta exigiese mucho tiempo y fuera difícil, es mejor no intentarla.

5.º En ocasiones se retrae el cuello uterino desde el segundo dia, y si hay precision de introducir la mano se hará primero de dos ó tres dedos, se los separará un poco y haciendo un movimiento de barreno se procurará vencer la resistencia; pero trascurridos mas de tres dias de efectuado el parto es mejor dejar obrar á la naturaleza, favoreciendola por los medios higiénicos, un régimen diluyente, friegas frecuentes, el paseo, caldos de raices

carnosas, infusiones de salvado, etc.; lo cual es mejor que los escitantes uterinos.

6.º No es raro encontrar en la inversion de la matriz adheridas las membranas, que se desprenderán antes de hacer la reduccion. Entonces es fácil comprobar la exactitud en los procedimientos.—Ensáyese tirar de las secundinas para desprender los cotiledones adheridos y se verá que no se consigue el objeto, que se debe obrar con mas método, practicando directamente la evulsion en cada cotiledon uno despues de otro. Con tal que esta operacion se practique una vez sola con la debida atencion en un útero invertido, se notará como conviene obrar para desprender los cotiledones y respetar estas producciones de la mucosa de la matriz, como parte integrante del órgano.

Carbunco de las aves de corral. (1)

Hé aquí los experimentos que hizo Benjamín, para comprobar el contagio.

Primer experimento. Mandó traer dos gallinas sanas de un corral en que la enfermedad hacia muchas víctimas. Las mezcló con cinco y todas murieron en la misma semana. Una de las que se trajeron murió la primera, la otra fué la quinta.

Segundo experimento. Introdujo la baba de gallinas enfermas en el pico de seis que estaban sanas. Dos murieron á las 48 horas, una al tercer dia, dos al sétimo y la última al décimo de la inoculacion.

Tercer experimento. Dió de comer á unos patos, carne cruda de gallinas muertas por el mal, y murieron á los cuatro dias. Solo uno no experimentó la menor incomodidad.

¿Estos hechos y experimentos demuestran de una manera innegable el contagio de la fiebre carbuncosa ó pestilencial por virus fijo ó virus volatil? Haremos algunas reflexiones.

Ningun autor ha negado, ni nadie duda, que la fiebre carbuncosa no pueda trasmitirse por contagio inmediato de la materia virulenta; mas no sucede lo mismo, ya entre los autores, ya entre nuestros apreciables compañeros, respecto al contagio mediato ó á distancia. ¿Los hechos recogidos por Benjamín, son bastante circunstanciados para demostrar de una manera rigurosa la trasmision por virus volatil?

Los que no admiten este modo de comunicacion, y los indecisos en esta cuestion grave, creerán que los seis hechos y los tres experimentos citados, no resuelven el problema; así opina la comision, porque, en efecto, nada demuestra que en los casos referidos no se haya efectuado el contagio por contacto inmediato de la baba ó de las materias escrementicias sanguinolentas espulsadas por las aves enfermas, ó bien por la sangre, intestinos ó carne de los cadáveres comidos por las aves sanas.

Conviene investigar si en el trabajo del autor se encuentra algun hecho cuya significacion sea tal que demuestre el contagio volatil. Este hecho es el siguiente. «Coloqué, dice Benjamín, el cadáver de un gallo muerto de la epizootia en un rincón de un gallinero pequeño, dividido en trozos el cadáver, los envolví de modo que las aves no puedan comerlos. Encierro en el gallinero cinco gallinas sanas. Durante tres dias no sufrieron nada, comieron mucho y buscaban el agua con avidez; al 4.º dia murió una gallina de la epizootia; al 6.º sucumbieron dos durante la noche sin haberlas notado enfermas; la 4.ª su-

(1) Véase en el número 56.

cumbió á los 12 días del experimento, y la 5.ª que se sacó del gallinero á los 25 días, estaba flaca, con la cresta pálida, espulsaba los excrementos líquidos, duró así tres semanas al cabo de las que murió.—En la autopsia de esta no se notaron las lesiones que en las demás. Todos los órganos esenciales estaban pálidos, descoloridos; había hidropesía abdominal y derrame de serosidad en los tegidos subcutáneos.

¿Este experimento resuelve la cuestión por contagio volátil de la fiebre carbuncosa en las aves de corral, por las emanaciones que se desprenden de los cadáveres en un sitio circunscrito, habitado por animales de la misma especie completamente sanos? Nos inclinamos á la afirmativa, ó cuando menos á colocar el resultado de este experimento al lado de los ya recogidos en los cuadrúpedos domésticos, como tendiendo á demostrar, que verdaderamente los productos cadavéricos de los animales muertos de fiebre carbuncosa dan origen á elementos volátiles, capaces de comunicar esta enfermedad á animales con el mejor estado de salud.

Benjamin asegura que las aves muertas de la enfermedad han sido comidas por los hombres y los perros, sin experimentar la menor incomodidad, cuyos hechos vienen á confirmar los recogidos y consignados por varios autores.

Cuando en un gallinero se declara la fiebre pestilencial, no hay medio, según Benjamin, para combatirla con eficacia. La sangría acelera la muerte. Los ferruginosos, los tónicos, los antiputridos, nunca facilitan su curación.

Como medios preservativos aconseja una alimentación sana en los grandes calores, humedecer el salvado con agua acidulada echar en la que han de beber un poco de vinagre; limpiar y ventilar con frecuencia el gallinero. Evitar cuando se sepa reina el mal ó que existe en algun punto, entrar en la casa aves de corral extrañas ó procedentes de otras localidades.

Durante la existencia del mal, las rebanadas de pan tostado empapadas en vino salado y dadas á las aves sanas, pero espuestas á adquirir el mal, han producido buenos efectos. La sangría como medio preservativo, ha acelerado siempre el desarrollo de la enfermedad.

Por último, como medida sanitaria, cree Benjamin que sería útil: 1.º secuestrar las aves de corral atacadas por el mal, 2.º enterrar los cadáveres; 3.º desinfectar los gallineros; y 4.º prohibir la venta de las aves procedentes de las localidades en que hace estragos la fiebre pestilencial.

La comisión termina su dictámen del modo siguiente: La memoria de Benjamin, es un precioso estudio práctico de la fiebre carbuncosa de las aves de corral. Ningun autor, que sepamos, habia dado hasta el día una descripción tan exacta de esta enfermedad desastrosa. Ningun observador habia reunido tantos hechos tan observados referentes al contagio de esta enfermedad. En casi todas las naciones son las aves de corral un objeto muy estenso de comercio, pues facilitan tanto por su carne, como por los huevos que ponen, un alimento abundante para el hombre de las ciudades, de las capitales y de los pueblos. Bajo este concepto, las enfermedades que atacan y diezman las aves domésticas merecen llamar la atención de los veterinarios.

Lavativas albuminosas con azotato de plata.

Se sabe que el azotato de plata precipita primero la albumina de las disoluciones, y que un exceso de disolución albuminosa disuelve de nuevo este precipitado; que si los cloruros alcalinos precipitan el azotato de plata en agua pura, en estado de cloruro de plata insoluble, no le precipitan en agua albuminosa; y por último, que en estas dos circunstancias se

forma una combinación de albumina y de azotato de plata soluble y por lo mismo fácilmente absorbible.

Delioux, ha preguntado si sería ventajoso asociar la albumina y el azotato de plata, cuando este último se quiera emplear para uso interno.

Las lavativas albuminosas y las de azotato de plata se consideran como muy útiles contra los flujos intestinales. Si la albumina ejerce solo una acción tónica emoliente, el azotato de plata es un medicamento mas activo; potente modificador tónico, que obra como sustitutivo ó como astringente, es capaz el solo de detener ó suprimir las secreciones intestinales contra las que hayan sido ineficaces los emolientes.

Sin embargo, suele producir cólicos por su acción astringente é irritante, y el metal de la lavativa, descompone en parte la solución argentina, por lo cual se aconseja en la especie humana usar las de cristal ó de porcelana.

Para obviar estos inconvenientes y utilizar las propiedades terapéuticas de la albumina y la del azotato de plata, puede administrarse esta sal en disolución ó en agua albuminosa pura ó en agua albuminosa ligeramente salada por el cloruro de sodio.

La fórmula para preparar la lavativa es como sigue: Claras de huevo, número 2; se disuelven en una libra de agua destilada; se filtra por un lienzo. Azotato de plata cristalizado 20, 40 ó 60 centigramos, (½, 9 ó 17 granos); cloruro de sodio igual cantidad.

El cloruro de sodio favorece y sostiene la solubilidad.—Esta solución de azoto-albuminato de plata, no debe prepararse sino en el momento de ir á administrar, por que la reducción del óxido de plata, se verifica con gran facilidad por la acción de la luz y de la materia orgánica. El metal de la lavativa, no ejerce en la solución acción descomponente.

Las lavativas de azotato de plata preparadas de aquel modo casi nunca originan cólicos y jamas dolores fuertes, produciendo resultados tan ventajosos como las preparadas con el azotato de plata solo disuelto en el agua destilada. (*Boletín general de Terapéutica.*)

Cambio de local.

Con sorpresa y admiración indefinibles he leído en el periódico político *Las Novedades*, del 8 de este mes, lo que sigue:

«Si la escuela profesional de Veterinaria se traslada al embarcadero del canal, preguntamos: ¿quién llevará animales enfermos á un sitio tan insalubre, por lo bajo y su inmediatez al río, que hacen haya siempre una atmósfera fresca y húmeda? Si para los sanos es malo ¿qué será para los enfermos? ¿Quién irá tan distante á consultar sobre sus animales, ó sea para disfrutar de las ventajas de la visita esternal? Nadie. Y si no hay enfermos ¿qué clínica se podrá dar á los alumnos? Además, ¿cómo van maestros y discípulos en los días de lluvia, nieve, vientos y calores fuertes, andando por despoblado cerca de dos kilómetros y por terreno movedizo? Creemos que merece lo mire el gobierno con alguna detención, á no ser que se quiera echar á la veterinaria al canal en toda la extensión de la palabra, y sus consecuencias.»

Cuando lei en el mismo periódico del día 6 la mencionada idea, porque en el local que ocupa se iba á edificar el Ministerio de Fomento y otras dependencias, trasladando la veterinaria al canal, no pude menos de sonreirme y exclamar ¡Qué disparate! y estoy seguro habrán dicho lo mismo y dirán cuántos sepan lo que es la veterinaria y la clase á que pertenecen los jóvenes que la emprenden; ocurriéndosele tal traslado solo al que lo ignore absolutamente, bajo todos conceptos, ó al que

sea enemigo de esta ciencia. Así es que en el acto he escrito las mal trazadas reflexiones que siguen por si usted gusta incluir las en EL MONITOR.

Mucho dudo, señor redactor, sea cierto lo que antecede, porque me parece imposible el que en una época en que tanto se dice procura el Gobierno por la instruccion, facilitando sus medios con el menor gravámen posible y á la altura en que se encuentra la enseñanza en las naciones más cultas, se dé respecto á la Veterinaria, un paso tan retrógrado como es ponerla en peor estado que se encontraba cuando en 1793 se inauguró el antiguo colegio en el mismo que ocupa y del que se le deshereda. En efecto, entonces se hizo con cuántas condiciones exigía la enseñanza de la veterinaria, poniéndola á la altura de las de Alfort y de Lyon. En el siglo XIX, en el año 1861, despues de 68 años de trabajos y de progresos tan admirables y sorprendentes como ha hecho esta ciencia, quiere un gobierno, titulado de las luces, asesinar, ahogar, matar, destruir tan útil como indispensable ciencia, porque tiene que estar peor, bajo cualquier concepto que se la mire, puesto que toda su enseñanza será teórica y nada práctica, cuando debe sobrepasar esta á aquella; porque de hacer una escuela nueva debiera ser con arreglo á las necesidades actuales, sin reparar en los gastos, porque los productos que el gobierno debe recoger deben ser los buenos profesores, facilitando el ver muchos, muchos animales enfermos, ya que permanezcan en la escuela, ya que se lleven á la consulta diaria, y nada de esto puede ser si la escuela no está situada en un punto cómodo de la poblacion para el servicio público; si no hay buenas fraguas y bien abastecidas para la enseñanza del herrado, cria de todos los animales domésticos, verdadera granja modelo en zootecnia y agricultura aplicada. De no obrar así será engañar á los que cursan y al público en general, sobre todo á los ganaderos y labradores. El gobierno es árbitro en obrar, pero es seguro que haciendo lo que se dice, hiere de muerte á la veterinaria, ó cuando menos así lo cree y profetiza Antonio Iglesias.

Observacion de una herida penetrante de la articulacion tibio-tarsiana.

El animal objeto de ella ha sido una mula, cuya reseña es, coronela, castaña, temperamento sanguíneo-muscular, bien conformada, nueve años, siete cuartas y seis dedos, perteneciente á la ganadería del Sr. de Aviñana.

Entró en mi clínica el 16 de noviembre último y la hallé con un grosero vendaje en el pié izquierdo. Interrogado el dueño manifestó: Que en Valencia le habian puesto la mantequilla de papel, con el objeto de resolver una hidartrosis que padecia en los piés; que en el camino la habia tenido que uncir al carro, y al pasar la pendiente del Júcar vió que echaba sangre por una de las heridas, lo que le obligó á quitarla del tiro, aplicarla un pedazo de yesca y los trapos que se veian. A pesar de estas precauciones la hemorragia volvió á reproducirse.

Sintomas. Reconocida la mula escrupulosamente encontré ocho heridas, cuatro de ellas ocupaban las caras anterior y esterna de ambos corvejones, y las restantes las partes laterales de los menudillos: seis de las citadas no merecen ocuparme de ellas por su simplicidad; las dos restantes (que me servirán de tema en este escrito) estaban situadas en la articulacion tibio-tarsiana izquierda, una en su cara anterior, y la otra en la esterna; la primera habia destruido la safena y la segunda la membrana sinovial; por aquella fluia sangre en abundancia, por esta escesiva cantidad de sinovia; habia

además dolores intensos que espresaba el animal por los sobresaltos que de vez en cuando daba con la estremidad, pulso pequeño y frecuente, la respiracion profunda, mucosas resacas y blanquecinas; pero conservaba el apetito.

Diagnóstico. Herida penetrante de la articulacion tibio-tarsiana, complicada con la rotura de la vena safena.

Pronóstico. De difícil curacion.

Tratamiento. Una indicacion perentoria debia satisfacerse, puesto que uno de los vasos superficiales de alguna consideracion habia sido vulnerado y la hemorragia era estremada. La colocué un vendaje que, moderadamente apretado, favoreciese á la vez la oclusion de ambas soluciones de continuidad; dieta, reposo y bebidas nitradas fueron los medios dietetico-farmacológicos que puse en juego los dos primeros dias. La sangría, que en otro caso hubiera sido de un gran valor terapéutico, se hallaba contraindicada en el presente por haberse verificado espontáneamente.

El 20 del referido mes levanté el apósito; las heridas presentaban mejor aspecto; la vena se veia obliterada, pero la sinovia salia á chorro al menor movimiento de la articulacion; claudicación; el corvejon voluminoso, caliente y terso, pulso acelerado, respiracion frecuente, y el animal indicaba sufrir mucho.

Prescripcion. Cataplasma emoliente y anodina; agua en blanco bien cargada de nítro. Tres dias despues se inició algun alivio; el dolor se mitigó algun tanto, cedió en parte la flogosis y rebajó la inflamacion; cubríase la herida de botones carnosos de un color vermeja, pero se hacia cada vez mas sensible la pérdida del líquido sinovial.

Las inyecciones iodadas con el objeto de cohibir el flujo, estaban en mi concepto indicadas: en efecto las empleé, y lo que en otras ocasiones me habia dado un brillante resultado, me fué en esta infel.

No acertaba á explicarme esta inconsecuencia, pero reflexionando un poco sobre ello, me pareció proceder de la complicidad de la articulacion y de lo difícil que era hacer que penetrase el líquido por la falta de paralelismo entre la articulacion y la abertura de los tegumentos; por cuyo motivo las abandoné.

En este estado me pareció no debia diferir por mas tiempo la aplicacion del método curativo, que llenase mejor el objeto de los muchos que fluctuaban en mi imaginacion, aconsejados por hombres encanecidos en la ciencia.—Senen Ramirez.

(Se continuará.)

Nota. Hemos tenido que retirar una manifestacion de D. Juan Chordá por falta de espacio: la incluiremos en el número próximo.

RESÚMEN.

Medios para disminuir las reacciones y sensibilidad del casco de los solipedos, especialmente en el caballo.—Enfermedad venérea en los solipedos.—Secundacion tardia, particularmente en la vaca.—Carbunco de las aves de corral.—Lavativas albuminosas con azotato de plata.—Cambio de local.—Herida penetrante de la articulacion tibio-tarsiana.

Por todos los articulos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1861.—Imprenta de T. FORTANET.